



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL
DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA**

17 de febrero de 2023

En la Universidad de Almería, en sesión celebrada a través de la plataforma Blackboard Learn Collaborate Ultra, a las 8:45 en primera convocatoria y 9:00 en segunda convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria virtual los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de la Directora.
2. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 2022.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento para el año 2023.
5. Aprobación, si procede, de informe de actividad docente de profesores del Departamento.
6. Aprobación, si procede, de la modificación de la OD del Área de Lengua Española.
7. Información del Departamento.
8. Ruegos y preguntas.

Asistentes (*):

Álamo Felices, Francisco Diego
Bretones Callejas, Carmen María
Cantón Rodríguez, María Loreto
Castro Balbuena, Antonio
Espejo Muriel, María del Mar
Fuentes González, Antonio Daniel
Galera Masegosa, Alicia María
Gallardo Caparrós, María Cristina
Gil Serra, Ana Fe
Gutiérrez González, Ramón
Hernández Medina, Juan José
Luque González, Gonzalo
Mateo García, María Victoria
Rídao Rodrigo, Susana
Romero Mariscal, Lucía
Presentación
Sanz Pérez, Celia
Torres Álvarez, Paula
Valles Calatrava, José Rafael



Este documento es una Copia Electrónica Auténtica del original					
Asiento de ENTRADA	Número:	REGAGE23e00010311445	Fecha de Registro:		18/02/2023 19:15:43
CSV Documento:	5638-6F78-4253-5771-7856	Fecha de Firma:	---		
URL de Verificación: https://oficina.ual.es/tramitador/entrada?idLogica=verificarFirma&codigoFirma=5638-6F78-4253-5771-7856					

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==>

Firmado Por	Ramon Gutierrez Gonzalez	Fecha	31/03/2023	
	Carmen María Bretones Callejas			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==	PÁGINA	1/5
9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==				



(*) Como consecuencia de la propia naturaleza de este tipo de reuniones, el listado ofrecido corresponde al total de asistentes a la reunión, independientemente del tiempo que permanecen en la misma, así como las veces que salen y entran de la sala de reuniones.

Excusan su asistencia:

Armie, Madalina

Cortés de los Ríos, María Enriqueta

García Navarro, María del Carmen

López Cruces, Juan Luis

1. Informe de la Directora.

La Directora informa sobre las siguientes cuestiones:

- Ha llegado la convocatoria de plurilingüismo 2022/2023 del Vicerrectorado de Ordenación Académica. Establece como plazo de entrega de las solicitudes el 27 de febrero. Eso implica que el Departamento autorice la guía docente con un compromiso de tres años sin modificaciones en la ordenación docente de aquellos profesores que participen. Se debe incluir un plan de sustitución. Solicita que la petición de aquellos profesores que la soliciten se presente con un acuerdo del área de conocimiento a la que pertenezca antes del día 22 de febrero.

- Ha llegado una solicitud de evaluación única final un tanto sensible pues se trata de un alumno que tiene una orden de alejamiento de 200m por violencia hacia una compañera. La Directora cree que la alumna tiene derecho a ir a la universidad sin coartar su libertad. Por ello considera que hay que rechazar esa solicitud y, si se pareciese necesario, pasarla a otras instancias. Interviene la profesora Romero Mariscal diciendo que hay una confusión. Si, precisamente, pide la evaluación única final es para no coincidir en el campus con la alumna, por tanto, no se le puede denegar. Como es una cuestión muy delicada, el Departamento debería informar al Rectorado. Interviene el profesor Valles para recordar, una vez más que las evaluaciones únicas finales son procesos administrativos que no deberían ser resueltas por los departamentos. En consecuencia, en este caso, en especial, el Departamento debe inhibirse y mandarla a la Secretaría General que es quien tiene los servicios jurídicos para que determinen la manera de conciliar los dos derechos, el de la chica acosada y el del chico a poder examinarse.

- Ha llegado una solicitud de doble corrección de la asignatura *Morfología inglesa* que, por no estar suficientemente justificada, va a ser rechazada tal y como se recoge en el artículo 23.3.d. del Reglamento de Evaluación y Calificación de estudiantes.

Para resolver las solicitudes de doble corrección, se propone que, a partir de ahora, sea la Junta de Dirección el órgano evaluador.

- Asuntos económicos. Ha bajado el presupuesto, con respecto al anterior de 2022 y, además, se ha retenido el 10% en previsión de los gastos de luz. Toda la información

DILIGENCIA MAGINAL para hacer constar que en la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de 29 de marzo de 2023 se aprobó la siguiente inserción: "la Sr.ª Directora manifiesta que, donde dijo *órgano evaluador* quiso decir *órgano tramitador*"; - EL SECRETARIO.



Este documento es una Copia Electrónica Auténtica del original					
Asiento de ENTRADA	Número:	REGAGE23e00010311445	Fecha de Registro:		18/02/2023 19:15:43
CSV Documento:		5638-6F78-4253-5771-7856	Fecha de Firma:		---

URL de Verificación:	https://oficina.ual.es/tramitador/entrada?idLogica=verificarFirma&codigoFirma=5638-6F78-4253-5771-7856				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==>

Firmado Por	Ramon Gutierrez Gonzalez	Fecha	31/03/2023	
	Carmen María Bretones Callejas			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==	PÁGINA	2/5
9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==				



se encuentra en la segunda documentación adjuntada a esta convocatoria, pues la Directora se dio cuenta de los errores del primer envío que no había resuelto la persona a la que le correspondía.

2. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se solicita la aprobación de las actas de las reuniones anteriores. Interviene Doña Paula Torres para solicitar que en el acta correspondiente al día tres de febrero de 2023 aparezca el nombre completo de la asignatura para la que se pidió una segunda corrección.

Acuerdo adoptado:

Se aprueban dichas actas, con la modificación señalada, por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 2022.

Se solicita la aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 2022 conforme figura en la documentación adjuntada a la convocatoria de Consejo de Departamento.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento para el año 2023.

Se solicita la aprobación del presupuesto del Departamento para el año 2023.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de informe de actividad docente de profesores del Departamento.

Se solicita un informe favorable de la actividad docente de los siguientes profesores:

- Álamo Felices, Francisco Diego
- Fernández Martín, Elisabeth
- Galera Masegosa, Alicia
- González Alarcón, Isabel Esther



Este documento es una Copia Electrónica Auténtica del original					
Asiento de ENTRADA	Número:	REGAGE23e00010311445	Fecha de Registro:		18/02/2023 19:15:43
CSV Documento:	5638-6F78-4253-5771-7856	Fecha de Firma:	---		
URL de Verificación:					https://oficina.ual.es/tramitador/entrada?idLogica=verificarFirma&codigoFirma=5638-6F78-4253-5771-7856

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==				
Firmado Por	Ramon Gutierrez Gonzalez Carmen María Bretones Callejas		Fecha	31/03/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==	PÁGINA	3/5
9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==				



- González García, Francisco
- Hernández Medina, Juan José
- Ibáñez Ibáñez, José Ramón
- Jaime de Pablos, María Elena
- Nicolás Román, Susana
- Ridao Rodrigo, Susana
- Sanz Pérez, Celia

Acuerdo adoptado:

Se aprueban por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la modificación de la OD del Área de Lengua Española.

Se solicita la modificación de la ordenación docente del Área de Lengua Española. según documento adjunto a la convocatoria.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba la modificación por asentimiento.

7. Información del Departamento.

- Dña. María Teresa Acosta Ferrer se jubiló el día 15 de febrero. Mientras llega la persona que la sustituya, permanecerá con normalidad en su puesto. La Directora manifiesta su gratitud por su trabajo y dilatada dedicación al Departamento.

- La Directora cesa a la actual Secretaria. Agradece a María Victoria Mateo García su trabajo como Secretaria y felicita a Ramón Gutiérrez González por su nuevo cargo.

8. Ruegos y preguntas.

La profesora Romero Mariscal pide que conste públicamente su agradecimiento a María Teresa Acosta por la impecable labor que ha llevado a cabo durante estos años. Pregunta si se le va a hacer un regalo pues tendría especial interés en colaborar. También da las gracias expresamente a la profesora Mateo por haber llevado a cabo la labor de Secretaria, consciente de que no es algo fácil, así como manifiesta lo buena persona que es. Por último, da la enhorabuena al nuevo Secretario.

La Directora comenta que ella ya le ha hecho un regalo, en nombre de todos, que consiste en una placa de metacrilato con una grabación del escudo de la Universidad de Almería, el texto "Con afecto de tus compañeros del Departamento de Filología" y



Este documento es una Copia Electrónica Auténtica del original					
Asiento de ENTRADA	Número:	REGAGE23e00010311445	Fecha de Registro:		18/02/2023 19:15:43
CSV Documento:	5638-6F78-4253-5771-7856	Fecha de Firma:	---		

URL de Verificación:	https://oficina.ual.es/tramitador/entrada?idLogica=verificarFirma&codigoFirma=5638-6F78-4253-5771-7856				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==>

Firmado Por	Ramon Gutierrez Gonzalez	Fecha	31/03/2023	
	Carmen María Bretones Callejas			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==	PÁGINA	4/5
9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==				



la fecha de jubilación. Además de la placa un pañuelo como recuerdo del Departamento. También da la gracias a la profesora Mateo, con todo el afecto y el cariño, la enhorabuena al profesor Gutiérrez, así como las gracias por aceptar el reto.

El profesor Fuentes se suma a las palabras de la profesora Romero. Quiere hacer explícito el agradecimiento a María Teresa Acosta por su labor, no solo como Jefa de Negociado del Departamento de Filología sino también por su rigor en el trabajo y, en definitiva, por ser una buena compañera. También quiere manifestar su agradecimiento a la Secretaria saliente, consciente de la dureza que conlleva un cargo académico y felicitarla porque ahora va a poder disfrutar más de la vida académica con su nueva condición de no Secretaria. Le desea todo lo mejor al compañero Gutiérrez, aunque no lo conozca, por su nuevo reto.

Por último, la profesora Mateo agradece a María Teresa Acosta su ayuda durante todos estos años. Agradece al Departamento el apoyo y el cariño que ha recibido durante su estancia como Secretaria. La sorpresa de su cese la recibe con mucho entusiasmo para, secundando las palabras del profesor Fuentes, poder dedicarse a la vida académica con más tranquilidad. Le desea, finalmente al nuevo Secretario lo mejor y se ofrece a ayudarlo en todo lo que necesite.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta minutos de la mañana, en Almería, diecisiete de febrero de dos mil veintitrés. Como Secretaria doy fe de lo anterior.

LA SECRETARIA

LA DIRECTORA

DILIGENCIA para hacer constar que la presente acta se aprobó en la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de 29 de marzo de 2023. EL SECRETARIO



Este documento es una Copia Electrónica Auténtica del original					
Asiento de ENTRADA	Número:	REGAGE23e00010311445	Fecha de Registro:		18/02/2023 19:15:43
CSV Documento:	5638-6F78-4253-5771-7856	Fecha de Firma:	---		

URL de Verificación:	https://oficina.ual.es/tramitador/entrada?idLogica=verificarFirma&codigoFirma=5638-6F78-4253-5771-7856				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==>

Firmado Por	Ramon Gutierrez Gonzalez	Fecha	31/03/2023	
	Carmen María Bretones Callejas			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==	PÁGINA	5/5
9vYDmxH8i9ak5IRuGfu7zQ==				